



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco; 15 de julio de 2025

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/4196/2025

Asunto: Invitación

CONSTRUCTORA CEYMI, S. A. DE C. V.

Antonio Rullan Ferrer No. 363, Int. 2,

Col. Mayito,

Centro, Tabasco

Presente.

15/07/25
Recibí Original
[Signature]
Humberto Esparza Morales

ATN: C. Humberto Esparza Morales

Representante Legal

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27 y artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas** de forma electrónica, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	PROYECTO: K0635, K0636.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y EL CORREDOR VIVIENDISTICO, ENTRE FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y LA VILLA OCULTZAPOTLÁN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO		
	LOCALIDAD: 0214 VILLA OCULTZAPOTLÁN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-044F/25 IO-86-I69-827004998-N-7-2025		12 de agosto de 2025	90 días naturales
Límite de inscripción	22 de julio de 2025	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	21 de julio de 2025 13:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	22 de julio de 2025 13:00 HRS.		
Presentación y apertura de proposiciones	28 de julio de 2025 15:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Fallo y Adjudicación	4 de agosto de 2025 13:00 HRS.		
Firma del contrato	11 de agosto de 2025 13:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señalada en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

ESTE PROCESO SE REALIZA DE FORMA PÚBLICA, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO DE RECURSOS FINANCIEROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) Y PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/AP/001574/2025** de fecha(s) **24 de junio de 2025**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para descargar bases y anexos desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción de esta invitación, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director



M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres**. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Mtra en Aud. Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco; 15 de julio de 2025

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/4197/2025

Asunto: Invitación

GRUPO ALAR, S. A. DE C. V.

Tulia No. 50 - A,
Col. Los Tulipanes,
Centro, Tabasco
Presente.

Recabi Original 15/Julio/2025
Ing. Armando Álvarez Morales

ATN: C. Armando Álvarez Morales

Representante Legal

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27 y artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas** de forma electrónica, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	PROYECTO: K0635, K0636.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y EL CORREDOR VIVIENDISTICO, ENTRE FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y LA VILLA OCULTZAPOTLÁN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0214 VILLA OCULTZAPOTLÁN		
	Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
	IR-04/SAS-044F/25 IO-86-I69-827004998-N-7-2025	12 de agosto de 2025	90 días naturales
Límite de inscripción	22 de julio de 2025	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	21 de julio de 2025 13:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	22 de julio de 2025 13:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	28 de julio de 2025 15:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	4 de agosto de 2025 13:00 HRS.		
Firma del contrato	11 de agosto de 2025 13:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

ESTE PROCESO ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) Y PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/AP/001574/2025** de fecha(s) **24 de junio de 2025**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para descargar bases y anexos desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción de esta invitación, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director




M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Mtra en Aud. Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco; 15 de julio de 2025

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/4195/2025

Asunto: Invitación

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/088/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025.

JOSÉ LUIS ARCHILA RUIZ
Industria del Asbesto No. 152,
Col. Indeco Ciudad Industrial,
Villahermosa, Tabasco
Presente.

RECIBI ORIGINAL
15 JULIO 2025



Con fundamento en la Fracción II del artículo 27 y artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas** de forma electrónica, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	PROYECTO: K0635, K0636.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y EL CORREDOR VIVIENDISTICO, ENTRE FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y LA VILLA OCUILTZAPOTLÁN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0214-VILLA OCUILTZAPOTLÁN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-044F/25 IO-86-I69-827004998-N-7-2025		12 de agosto de 2025	90 días naturales
Límite de inscripción	22 de julio de 2025	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	21 de julio de 2025 13:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	22 de julio de 2025 13:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	28 de julio de 2025 15:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	4 de agosto de 2025 13:00 HRS.		
Firma del contrato	11 de agosto de 2025 13:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) Y PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/AP/001574/2025** de fecha(s) **24 de junio de 2025**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para descargar bases y anexos desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción de esta invitación, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director




M. A. Víctor Manuel Dena Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres**. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Mtra en Aud. Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Villahermosa, Tabasco, 22 de septiembre de 2025
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/UACyT/5997/2025

ASUNTO: Entrega de versión pública, carátula o colofón y publicación en el portal de transparencia

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente

En atención al oficio No. **COTAIP/0979/2024** de fecha 18 de septiembre del año en curso, le envío versión pública y carátula o colofón de **"Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**, correspondiente al **Tercer Trimestre de 2025**, los cuales fueron aprobados por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/088/2025**, de fecha 12 de septiembre de 2025, para su publicación en el portal de transparencia.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Nulla
Director





C. Zoila de Dios Segura
Elaboró



Lic. Jonathan Ortiz Castillo
Revisó



Villahermosa, Tabasco, 19 septiembre de 2025
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/088/2025

Respecto a la versión pública de **"Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**, correspondiente al Tercer Trimestre de 2025, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
"Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

Invitaciones de los Proyecto a cuando Menos 3 Personas	Datos confidenciales
<ol style="list-style-type: none"> 1. 3 Invitaciones del Proyecto K0511 IR-04-SAS-023E/25 a cuando Menos 3 personas 2. 3 Invitaciones del Proyecto K0560 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas 3. 3 Invitaciones del Proyecto K0561 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas 4. 3 Invitaciones del Proyecto K0566 IR-04-APE-022E/25 a cuando Menos 3 personas 5. 3 Invitaciones del Proyecto K0567 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas 6. 3 Invitaciones del Proyecto K0568 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas 7. 3 Invitaciones del Proyecto K0570 IR-04-APE-029E/25 a cuando Menos 3 personas 8. 3 Invitaciones del Proyecto K0572 IR-04-AU-035E/25 a cuando Menos 3 personas 9. 3 Invitaciones del Proyecto K0574 IR-04-APE-022E/25 a cuando Menos 3 personas 10. 3 Invitaciones del Proyecto K0576 IR-04-AR-024E/25 a cuando Menos 3 personas 11. 3 Invitaciones del Proyecto K0582 IR-04-AR-049E/25 a cuando Menos 3 personas 12. 3 Invitaciones del Proyecto K0583 IR-04-SAS-025E/25 a cuando Menos 3 personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas que recibieron la invitación (según corresponda).- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Firma de personas físicas que recibieron la invitación (según corresponda).- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento



<ol style="list-style-type: none"> 13. 3 Invitaciones del Proyecto K0584 IR-04-SAS-050E/25 a cuando Menos 3 personas 14. 3 Invitaciones del Proyecto K0585 IR-04-AU-036E/25 a cuando Menos 3 personas 15. 3 Invitaciones del Proyecto K0593 IR-04-AR-028E/25 a cuando Menos 3 personas 16. 3 Invitaciones del Proyecto K0596 IR-04-AU-045E/25 a cuando Menos 3 personas 17. 3 Invitaciones del Proyecto K0600 IR-04-AR-027E/25 a cuando Menos 3 personas 18. 3 Invitaciones del Proyecto K0601 IR-04-AR-026E/25 a cuando Menos 3 personas 19. 3 Invitaciones del Proyecto K0602 IR-04-AR-048E/25 a cuando Menos 3 personas 20. 3 Invitaciones del Proyecto K0603 IR-04-AR-042E/25 a cuando Menos 3 personas 21. 3 Invitaciones del Proyecto K0614 IR-04-AR-038E/25 a cuando Menos 3 personas 22. 3 Invitaciones del Proyecto K0618 IR-04-AR-047E/25 a cuando Menos 3 personas 23. 3 Invitaciones del Proyecto K0619 IR-04-AU-030E/25 a cuando Menos 3 personas 24. 3 Invitaciones del Proyecto K0622 IR-04-AU-033E/25 a cuando Menos 3 personas 25. 3 Invitaciones del Proyecto K0623 IR-04-AU-041E/25 a cuando Menos 3 personas 26. 3 Invitaciones del Proyecto K0625 IR-04-AU-034E/25 a cuando Menos 3 personas 27. 3 Invitaciones del Proyecto K0627 IR-04-AU-046E/25 a cuando Menos 3 personas 28. 3 Invitaciones del Proyecto K0635, K0636 IR-04-SAS-044F/25 a cuando Menos 3 personas 	<p>de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>
<p>Actas de Juntas de Aclaraciones</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 Acta de junta de aclaraciones K0511 IR-04-SAS-023E-25 2. 1 Acta de junta de aclaraciones K0560 IR-04-APE-040E-25 3. 1 Acta de junta de aclaraciones K0561 IR-04-APE-040E-25 4. 1 Acta de junta de aclaraciones K0566 IR-04-APE-022E-25 5. 1 Acta de junta de aclaraciones K0567 IR-04-APE-040E-25 6. 1 Acta de junta de aclaraciones K0568 IR-04-APE-040E-25 7. 1 Acta de junta de aclaraciones K0570 IR-04-APE-029E-25 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



8. 1 Acta de junta de aclaraciones K0572 IR-04-AU-035E-25
9. 1 Acta de junta de aclaraciones K0574 IR-04-APE-022E-25
10. 1 Acta de junta de aclaraciones K0576 IR-04-AR-024E-25
11. 1 Acta de junta de aclaraciones K0577 IR-04-SAS-032E-25
12. 1 Acta de junta de aclaraciones K0581 IR-04-SAS-037E-25
13. 1 Acta de junta de aclaraciones K0582 IR-04-AR-049E-25
14. 1 Acta de junta de aclaraciones K0583 IR-04-SAS-025E-25
15. 1 Acta de junta de aclaraciones K0584 IR-04-SAS-050E-25
16. 1 Acta de junta de aclaraciones K0585 IR-04-AU-036E-25
17. 1 Acta de junta de aclaraciones K0590 IR-04-SAS-032E-25
18. 1 Acta de junta de aclaraciones K0591 IR-04-SAS-031E-25
19. 1 Acta de junta de aclaraciones K0593 IR-04-AR-028E-25
20. 1 Acta de junta de aclaraciones K0596 IR-04-AU-045E-25
21. 1 Acta de junta de aclaraciones K0600 IR-04-AR-027E-25
22. 1 Acta de junta de aclaraciones K0601 IR-04-AR-026E-25
23. 1 Acta de junta de aclaraciones K0602 IR-04-AR-048E-25
24. 1 Acta de junta de aclaraciones K0603 IR-04-AR-042E-25
25. 1 Acta de junta de aclaraciones K0613 LP-04-AR-001E-25
26. 1 Acta de junta de aclaraciones K0614 IR-04-AR-038E-25
27. 1 Acta de junta de aclaraciones K0615 IR-04-AR-043E-25
28. 1 Acta de junta de aclaraciones K0618 IR-04-AR-047E-25
29. 1 Acta de junta de aclaraciones K0619 IR-04-AU-030E-25
30. 1 Acta de junta de aclaraciones K0622 IR-04-AU-033E-25
31. 1 Acta de junta de aclaraciones K0623 IR-04-AU-041E-25
32. 1 Acta de junta de aclaraciones K0625 IR-04-AU-034E-25

- **Firma de persona físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En las **Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18** emitidas por la INAI señalo que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



<p>33. 1 Acta de junta de aclaraciones K0627 IR-04-AU-046E-25</p> <p>34. 1 Acta de junta de aclaraciones K0631, K0632 LP-04-SAS-005F-25</p> <p>35. 1 Acta de junta de aclaraciones K0635, K0636 IR-04-SAS-044F-25</p>	
<p>Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0511 IR-04-SAS-023E-25 2. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0560 IR-04-APE-040E-25 3. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0561 IR-04-APE-040E-25 4. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0566 IR-04-APE-022E-25 5. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0567 IR-04-APE-040E-25 6. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0568 IR-04-APE-040E-25 7. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0570 IR-04-APE-029E-25 8. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0572 IR-04-AU-035E-25 9. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0574 IR-04-APE-022E-25 10. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0576 IR-04-AR-024E-25 11. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0577 IR-04-SAS-032E-25 12. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0581 IR-04-SAS-037E-25 13. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0582 IR-04-AR-049E-25 14. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0583 IR-04-SAS-025E-25 15. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0584 IR-04-SAS-050E-25 16. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0585 IR-04-AU-036E-25 17. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0590 IR-04-SAS-032E-25 18. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0591 IR-04-SAS-031E-25 19. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0593 IR-04-AR-028E-25 20. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0596 IR-04-AU-045E-25 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa: En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

21. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0600 IR-04-AR-027E-25
22. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0601 IR-04-AR-026E-25
23. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0602 IR-04-AR-048E-25
24. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0603 IR-04-AR-042E-25
25. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0613 LP-04-AR-001E-25
26. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0614 IR-04-AR-038E-25
27. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0615 IR-04-AR-043E-25
28. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0618 IR-04-AR-047E-25
29. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0619 IR-04-AU-030E-25
30. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0622 IR-04-AU-033E-25
31. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0623 IR-04-AU-041E-25
32. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0625 IR-04-AU-034E-25
33. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
K0627 IR-04-AU-046E-25

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila Director</p>	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>Lic. Jonathan Ortiz Castillo Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia</p>
---	--

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:
Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/088/2025**, de fecha 12 de septiembre de 2025.